

Guatemala 30 de julio 2021

Licenciado
Mario Luis Prado López
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

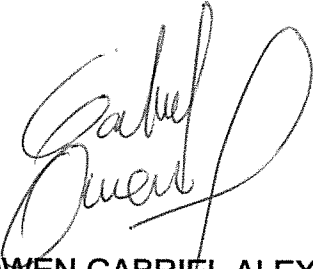
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de **Servicios Técnicos** Número **DGDR-029-295-2021** aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **153-2021**, correspondiente al mes de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentado la factura serie: 1A56AFC4, número de DTE 3370205645.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el traslado de documentación entre el Departamento de Centros Deportivos y Recreativos y las unidades administrativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Apoyar en el desarrollo de estrategias enfocadas a mejorar los servicios prestados por las diferentes academias deportivas de los Centros Deportivos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta distribución de documentación que ingresa al Departamento de Centros Deportivos y Recreativos.
4. Apoyar en las actividades a desarrollarse por parte del Departamento de Centros Deportivos y Recreativos cuando se requiera.
5. Apoyar en la elaboración de controles que permitan evaluar los servicios de las diferentes academias deportivas y generar recomendaciones para optimizar los mismos.
6. Brindar apoyo en la elaboración de reportes que le sean solicitados por parte de las autoridades del Departamento de Centros Deportivos y Recreativos.
7. Apoyar y participar de las diferentes actividades que convoque la Dirección de Áreas Sustantivas cuando le sea requerido.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó apoyo en el correcto uso de archivos de documentos que se ingresan a la Jefatura de Centros Deportivos.
2. Se brindó apoyo en el scanner y fotocopias de diferentes documentos para archivar y llevar un control digital y físico en el área del Jefatura de Centros Deportivos.
3. Se brindó apoyo en la elaboración de controles digitales que permitieron evaluar los servicios de las diferentes academias deportivas y generar recomendaciones para optimizar los mismos.
4. Se brindó apoyo en el control de avances semanales de mantenimientos dados a los parques a cargo de la Jefatura de Centros Deportivos.



**OWEN GABRIEL ALEXANDER
NAJERA VILLAGRAN**

Vo. Bo.